

INFORME DE ÚLTIMA HORA N.º 128 – Mitigación y respuesta al COVID-19

Lo siguiente es información sobre la respuesta de la Ciudad de San José para frenar la propagación del nuevo coronavirus (COVID-19) y reducir el número de personas infectadas.

FUENTES:

Ciudad de San José
Centro de Operaciones de Emergencia

Contacto:

Carolina Camarena/Colin Heyne, línea de medios de comunicación de la Ciudad de San José: 408-535-7777
Centro de Atención al Cliente de la Ciudad de San José: 3-1-1 (408-535-3500)

Correo electrónico:

Noticias/Medios: EOC_PIO@sanjoseca.gov

Residentes: 311@sanjoseca.gov

Negocios: covid19sjbusiness@sanjoseca.gov

Organizaciones sin fines de lucro: covid19sjcbo@sanjoseca.gov

FECHA/HORA DEL INFORME: 2 de Septiembre de 2020, 4:00 P. M.

Información actualizada sobre los servicios y/u operaciones de la Ciudad de San José

- **Información actualizada del Administrador de la Ciudad al Concejo:** el Administrador de la Ciudad, Dave Sykes, presentó en el día de ayer, 1 de Septiembre, [información actualizada al Concejo Municipal en el marco del punto 3.1](#) con respecto a la respuesta de la Ciudad al COVID-19. Dave y los funcionarios del Centro de Operaciones de Emergencia también dieron información actualizada sobre los incendios forestales y la inclusión digital, así como el apoyo a las personas sin hogar y a BeautifySJ. La reunión completa del Concejo Municipal puede verse en el [Canal de YouTube de la Ciudad](#). No habrá reunión del Concejo Municipal el Martes 8 de Septiembre debido al feriado del Lunes 7 de Septiembre.

- **Lunes 7 de Septiembre, día feriado en la Ciudad:** el Centro de Operaciones de Emergencia (EOC, por sus siglas en inglés) de la Ciudad seguirá funcionando, mientras que la mayoría de los servicios no críticos de la Ciudad estarán cerrados en observación del Día del Trabajo. Los servicios críticos de seguridad y servicios públicos funcionarán durante el día feriado.
 - **Centro de Atención al Cliente (San José 311):** el Centro de Atención al Cliente de la Ciudad (San José 311) estará cerrado y un servicio de contestador brindará información y asistencia a las personas que llamen el 7 de Septiembre. Las solicitudes que no sean de emergencia y que requieran un seguimiento se enviarán al departamento correspondiente y se manejarán durante el horario de atención al público.
 - **Biblioteca y centros comunitarios:** el acceso al interior de las bibliotecas de la Ciudad permanece cerrado debido a la actual pandemia. Sin embargo, los artículos de la biblioteca se pueden solicitar a través del nuevo servicio, [SJPL Express Pickup](#), que es un servicio exprés de la Biblioteca Pública de San José. Este servicio no estará disponible el Lunes 7 de Septiembre.
 - **Servicio de recolección de basura y reciclaje:** el servicio de recolección de basura y reciclaje, programado para el Lunes 7 de Septiembre, se llevará a cabo como de costumbre. Los residentes pueden comunicarse con su empresa de recolección de basura, reciclaje o poda de jardines para informar sobre falta de recolección, contenedores dañados o para cambiar el tamaño del contenedor. Visite www.sjenvironment.org/lookup para localizar empresas de recolección.

- **Nueva moratoria de desalojo en todo el estado:** el 31 de Agosto, el Estado de California promulgó una nueva ley, conocida como la Ley de Alivio para Inquilinos (The Tenant Relief Act) de 2020, que puso fin a la moratoria de desalojo residencial de la Ciudad. La nueva ley impone una moratoria de desalojo en todo el estado hasta el 31 de Enero de 2021 para los inquilinos residenciales que reúnan los requisitos. Para obtener más información, puede visitar <https://landlordtenant.dre.ca.gov/faqs.html> o www.sanjoseca.gov/evictionmoratorium.

- **El Estado anuncia nuevas especificaciones para la reapertura de negocios:** el 31 de Agosto de 2020, entró en vigor [un nuevo marco del Estado de California](#) con criterios revisados para flexibilizar o endurecer las restricciones sobre las actividades comerciales. Este “Plan para una Economía más Segura” (Blueprint for a Safer Economy) crea un sistema escalonado de restricciones COVID-19 que todos los condados de California deben seguir. El Condado de Santa Clara y San José se encuentran actualmente en el Nivel Uno (Morado – Generalizado: el nivel más restringido) y permanecerán así hasta que el Estado declare que el Condado puede pasar al Nivel Dos. La condición de Nivel Uno cambia algunas restricciones en las operaciones comerciales:
 - Ahora, las peluquerías y barberías pueden funcionar adentro de los establecimientos.
 - Los centros comerciales cubiertos también pueden reabrir con restricciones de ocupación.

- Todos los demás negocios minoristas y tiendas de comestibles están limitados al 25 % de la capacidad o la capacidad requerida por la Orden de Reducción de Riesgos (Risk Reduction Order) del Condado, lo que sea más estricto.

Los negocios deben revisar los requisitos del estado y [del condado sobre el distanciamiento social y las precauciones de seguridad](#) antes de reabrir. Como siempre, los residentes y los negocios deben seguir las órdenes de los oficiales de salud del Estado y del Condado. Cuando exista una discrepancia entre las órdenes del Estado y del Condado, se debe seguir la orden más estricta. El sitio web del Condado incluye [más detalles sobre cómo el nuevo marco afecta al Condado](#).

- **Ahora, más que nunca, se necesitan voluntarios:** considere la posibilidad de ser voluntario para nuestra comunidad. Dos grupos comunitarios necesitan asistencia inmediata.
 - **Second Harvest de Silicon Valley** necesita voluntarios para ayudar en su misión de distribuir alimentos a la comunidad. Inscríbese ahora en www.shfb.org/give-help/volunteer/.
 - **Caridades Católicas (Catholic Charities) del Condado de Santa Clara** tiene diversos sitios que necesitan voluntarios para ayudar a distribuir alimentos. Para obtener más información y para ser voluntario de CCSCC (Catholic Charities of Santa Clara County), envíe un mensaje de texto con su nombre y número al 408-420-6905. Esta es una gran oportunidad para ayudar a su comunidad, obtener horas de servicio comunitario, divertirse y hacer la diferencia.
- **Cierres de distribución de alimentos durante el feriado del Día del Trabajo:** muchos centros de distribución de alimentos estarán cerrados y recomendamos a todos nuestros residentes a prepararse con anterioridad para el feriado del Día del Trabajo, Lunes 7 de Septiembre:
 - **Second Harvest y organizaciones comunitarias (CBO, por sus siglas en inglés):** los centros estarán cerrados el Día del Trabajo y algunos han cambiado sus distribuciones a otro día de esa semana. Para obtener más información, visite <https://www.shfb.org/get-food/>.
 - **Programas de Nutrición para Personas Mayores de la Ciudad/Condado:** estarán cerrados por el día feriado del Día del Trabajo.
 - **Comidas sobre Ruedas para personas mayores (Health Trust):** el servicio Comidas sobre Ruedas (Meals on Wheels) entregará las comidas del Lunes al día Viernes. Los participantes ya han sido informados.
 - **Centros escolares:** para obtener información, consulte el sitio web de su distrito escolar local para obtener más información sobre sus servicios de comidas escolares.
 - **Ubicaciones específicas para personas sin hogar en la Ciudad/Condado (Team San Jose/Hunger at Home):** operará las entregas normalmente según lo programado.
 - **Entrega de Platos Excelentes (Great Plates Delivered) (personas mayores y otros adultos en riesgo):** se entregarán normalmente según lo programado.

Información adicional para ayudarlo a prepararse con anticipación: es posible que haya comestibles gratuitos disponibles a través de nuestros socios comunitarios que brindan frutas y verduras frescas y alimentos básicos gratuitos para las personas y familias que lo necesiten.

- Llame al 1-800-984-3663 (de Lunes a Viernes, de 8 a. m. a 5 p. m.).
 - Envíe el mensaje de texto “GETFOOD” al 408-455-5181.
 - Visite **siliconvalleystrong.org** y use el mapa interactivo de distribución de alimentos en la página de inicio.
- **Tenga un fin de semana del Día del Trabajo seguro y saludable:** la orden de salud pública del Condado de Santa Clara prohíbe las reuniones en interiores que congreguen a personas de varios hogares y desalienta firmemente las reuniones al aire libre. Si planea socializarse con familiares y amigos durante el fin de semana del Día del Trabajo, la reunión debe ser al aire libre. Otros requisitos importantes para las reuniones incluyen lo siguiente:
 - Quedarse en casa si está enfermo.
 - Todos deben usar una cubierta facial (excepto los niños muy pequeños, las personas para quienes no es aconsejable cubrirse la cara por motivos médicos, así como para comunicarse con personas con problemas de audición).
 - Mantenerse a 6 pies de distancia con personas fuera de su hogar.
 - El anfitrión debe preparar una lista de nombres e información de contacto de los asistentes para que los oficiales de salud pública rastreen contactos en caso de que alguien en la reunión dé positivo por COVID-19.

Si está planeando una reunión, evite los juegos inflables y otras actividades que pongan a los niños o adultos en contacto cercano entre sí, y asegúrese de que los niños no compartan alimentos o bebidas. Para obtener más información sobre las reuniones sociales, consulte la [Directiva Obligatoria del Condado sobre Reuniones](#).

- **Nuevo mapa en línea de asociaciones comunitarias y comerciales:** la Ciudad ha desarrollado una nueva serie de mapas para el [Visor Público de Sistemas de Información Geográfica \(SIG\)](#) en el sitio web de la Ciudad. La serie de mapas se llama “Asociaciones Comunitarias y Comerciales” (Neighborhood and Business Associations), muestra los límites de las asociaciones y proporciona ventanas emergentes con información de contacto. Para usar el mapa, vaya a la lista de niveles en el lado derecho de la pantalla y seleccione el nivel “Neighborhood and Business Associations” (Asociaciones Comunitarias y Comerciales) para que aparezca. Haga clic en cualquier área del mapa y aparecerá una ventana emergente con detalles. El personal del equipo de Participación Comunitaria Virtual (Virtual Community Engagement team) del Centro de Operaciones de Emergencia trabajó con las oficinas del Concejo para actualizar la base de datos de las asociaciones y con el personal del Departamento de Planificación, Construcción y Aplicación del Código (Department of Planning, Building and Code Enforcement) para crear el mapa. El mapa facilita la meta de mejorar la conexión con el público y también es un elemento de acción en el Informe del Auditor de la Ciudad sobre la Notificación de Servicios de Desarrollo (City Auditor’s Report on Development Services Noticing). Tanto el personal de la Ciudad como el público pueden encontrar

que el mapa es muy útil para identificar organizaciones que se comprometan con los proyectos y programas propuestos.

- **El Departamento de Parques, Recreación y Servicios Comunitarios (PRNS, por sus siglas en inglés) ofrece una nueva programación para familias con becas en toda la Ciudad:** el PRNS ha introducido nuevos programas de R.O.C.K. 'n' Learn ([Grados K-8, jornada completa](#), [Grados K-8, extraescolar](#), [Extraescolar, niños de 5 a 11 años](#)) para niños de 5 a 14 años. La inscripción está disponible para las familias que actualmente participan o [reúnen los requisitos para participar en el Programa de Becas de la Ciudad](#). La opción de jornada completa brinda a los estudiantes diez (10) horas de atención con apoyo en el aprendizaje a distancia, así como también una programación de recreación divertida. La opción extraescolar ofrece tres horas de atención con un enfoque en la socialización, el enriquecimiento, el apoyo académico y el juego. Ambos programas tienen sesiones que duran hasta Diciembre en los centros comunitarios, bibliotecas y parques de la Ciudad de San José. Es obligatorio usar cubiertas faciales, se realizarán exámenes de salud diarios y todos los programas están limitados a no más de doce (12) niños. Para obtener más información o inscribirse en los programas, [comuníquese con un Centro Comunitario en este folleto de inscripción](#).
- **Recreación preescolar de San José:** los niños de 3 a 5 años pueden participar en el Programa de Recreación Preescolar de San José del Departamento de Parques, Recreación y Servicios Comunitarios (PRNS) a partir del Lunes 14 de Septiembre. Este programa ayuda a preparar a los niños para ingresar a Kindergarden en un ambiente seguro y acogedor. Los niños disfrutarán de experiencias educativas y recreativas que apoyen su desarrollo imaginativo, físico, cognitivo, social y emocional. Es obligatorio usar cubiertas faciales, se realizarán exámenes de salud diarios y cada grupo de aprendizaje estará limitado a no más de doce (12) niños. Para aquellos interesados en la opción de “quedarse en casa”, el PRNS también ofrece un nuevo Programa Virtual de Recreación Preescolar. Los niños en edad preescolar aprenderán y crecerán en un espacio divertido, seguro y atractivo con el apoyo de su maestro virtual. La inscripción para los programas de Recreación Preescolar virtual y presencial comienza el Martes 8 de Septiembre a las 10:00 a. m. Las becas todavía están a disposición para las familias y las personas que [cumplan con los requisitos](#). Usted debe presentar su solicitud en persona en un centro comunitario y las becas se pueden utilizar en cualquier lugar del programa. Para obtener más información o para inscribirse en los programas, [comuníquese con un Centro Comunitario en este folleto de inscripción](#).

Servicios de pruebas, rastreos y apoyo ante el COVID-19

Si usted necesita una prueba de COVID-19... ¡no espere! Existen varias opciones para hacerse la prueba. El Condado ofrece alternativas de apoyo para personas que la prueba sea positiva o que hayan estado en contacto con alguien que dio positivo para COVID-19. Para ver una lista completa de sitios de pruebas de COVID-19 en el Condado de Santa Clara, vaya a www.sccfreetest.org o llame al 2-1-1.

- **Puede contar con apoyo si necesita aislarse o ponerse en cuarentena:** si tiene síntomas de COVID-19 o ha estado expuesto a alguien con la enfermedad, debe [hacerse la prueba del COVID-19](#). Y si trabaja en estrecho contacto con el público o compañeros de trabajo, usa el transporte público con regularidad o asiste a reuniones, debe hacerse la prueba del COVID-19 periódicamente, incluso si no presenta síntomas o ha experimentado una exposición confirmada. Si necesita ponerse en cuarentena o aislarse, el Condado de Santa Clara proporciona una variedad de recursos que incluyen asistencia financiera, comidas, transporte y apoyo para la salud mental. Si no puede ponerse en cuarentena o aislarse de manera segura en su hogar, incluso puede tener derecho a una habitación de hotel o motel gratuita. Llame al Equipo de Apoyo ante el COVID-19 del Condado de Santa Clara al 408-808-7770 para informarse si los servicios de aislamiento y cuarentena son adecuados para usted. Hay servicios de interpretación disponibles.
- **Sitios de pruebas móviles de COVID-19:** el programa de pruebas móviles operado por el Santa Clara Valley Medical Center continúa brindando pruebas de diagnóstico gratuitas de COVID-19 en todo el Condado. La prueba nasal es gratuita para todos. Si se hace la prueba en un centro administrado por el Condado de Santa Clara, puede obtener sus resultados rápidamente: ¡aproximadamente en 2 o 3 días! No se necesita cita; cualquier persona puede simplemente presentarse para hacerse la prueba. Puede encontrar una lista de ubicaciones móviles en el [sitio web del Departamento de Salud Pública](#).

Los siguientes son los centros móviles abiertos esta semana:

- **Escuela Preparatoria Overfelt (Gimnasio)**
1835 Cunningham Ave
San José, CA 95122
Martes a Viernes, 1 a 4 de Septiembre, de 10:00 a. m. a 4:00 p. m.

Anexo del Condado Sur (anteriormente Escuela Antonio Del Buono)
9300 Wren Ave
Gilroy, CA 95020
Martes a Viernes, 1 a 4 de Septiembre, de 10:00 a. m. a 4:00 p. m.

- **Citas disponibles para pruebas dirigidas a personas que acuden a pie:** las pruebas con cita previa de Valley Medical Center se llevan a cabo esta semana en San José, Campbell, Cupertino y Los Altos Hills. Estas son citas programadas para personas que acuden a pie únicamente dirigidas a aquellos sin síntomas. Puede tener sus resultados rápidamente: ¡aproximadamente en 2 o 3 días! Inscríbese en línea para concertar una [cita para realizarse la prueba de COVID-19 para personas que acuden a pie](#). Las pruebas son gratuitas y no se requiere seguro médico. Puede hacer una cita usando su teléfono o desde una computadora con un navegador web que no sea Internet Explorer. A continuación, se muestran los lugares y fechas restantes para esta semana. Tenga en cuenta que las citas solo se pueden programar hasta tres días antes de la fecha de la prueba.

- **San José**
Estacionamiento A del Recinto Ferial del Condado de Santa Clara
344 Tully Road
San José, CA 95111 (frente al arco azul)
Citas en automóvil, en bicicleta y para personas que acuden a pie
Citas de Martes a Viernes, 1 a 4 de Septiembre, de 12:00 p. m. a 6:30 p. m.; Sábado 5 de Septiembre, de 9:00 a. m. a 3:00 p. m.
- **Campbell**
Orchard City Banquet Hall
1 W. Campbell Ave.
Campbell, CA 95008
Solo con cita previa para el 3 de Septiembre (de 9:30 a. m. a 4 p. m.)
- **Cupertino**
Centro para Personas Mayores de Cupertino
21251 Stevens Creek Blvd.
Cupertino, CA 95014
Solo con cita previa para el 2 de Septiembre (de 9:30 a. m. a 4 p. m.)
- **Los Altos Hills**
Cámaras del Concejo, 26379 W. Fremont Road
Los Altos Hills, CA 94022
Solo con cita previa para el 4 de Septiembre (de 9:30 a. m. a 4 p. m.)

Suscríbase a la [Lista de notificaciones electrónicas de comunicados de prensa](#) para recibir los Informes de Última Hora de la Ciudad de San José y síganos en [sanjoseca.gov](#) y [@CityofSanJose](#) en Facebook, Twitter, Instagram y Nextdoor.

This information is available in English www.sanjoseca.gov.

Thông tin này có sẵn bằng Tiếng Việt trên trang: www.sanjoseca.gov.

這信息將以中文提供在 www.sanjoseca.gov.

El riesgo de una persona de contraer el COVID-19 no está relacionado con la raza, el origen étnico o la cultura. Los empleados de la ciudad deben cumplir con la política de Discriminación y Acoso, y tratar a los colegas y al público con cortesía y respeto. La discriminación y/o el acoso de cualquier tipo constituyen una violación de las políticas y no se tolerarán.

###